



REVESTIMIENTO DI-NOC™ DE 3M / REACCIÓN AL FUEGO

Información sobre las propiedades de reacción y de resistencia al fuego del revestimiento DI-NOC de 3M, como material destinado a ser utilizado en edificios y en instalaciones industriales.

En lo relativo a la regulación de las propiedades de reacción y resistencia al fuego de los revestimientos para paredes, hasta el 2 de julio de 2005 sólo estaba vigente en España, con carácter general, la norma UNE 23727:1990. A partir de esa fecha también lo está el Real Decreto 312/2005, de 18 de marzo de 2005 que recoge el marco legislativo europeo común (norma UNE EN 13501-1:2002) y también adapta las clasificaciones españolas vigentes a las comunes europeas.

En el cuadro que aparece a continuación aparece la Tabla 4.1, del Anexo IV del mencionado R.D 312/2005, en el que se **determinan oficialmente las equivalencias de la ley española con la nueva legislación europea.**

ANEXO IV Adaptación de las exigencias reglamentarias españolas de reacción al fuego a las comunes europeas		
TABLA 4.1 Clases de reacción al fuego de revestimientos de paredes y techos		
Legislación española anterior	Nueva legislación europea, vigente en España desde el día 02 del 07 de 2005	
Clase exigida conforme a la Norma UNE 23727:1990	Clase que debe acreditarse conforme a la norma UNE EN 13501-1:2002	Clase obtenida (1) por el revestimiento DI-NOC conforme a la norma UNE EN 13501-1:2002
M0	A1 o A2-s1,d0	
M1	B-s3,d0	B-s2,d0 (2)
M2	C-s3,d0	
M3	D-s3,d0	

1) Prueba realizada en el laboratorio MPA NW (Materialprüfungsamt de Nordrhein Westfalen) por encargo de 3M Deutschland GmbH, el día 14 /11/2005. Se puede solicitar una copia del original.

(2) De acuerdo con esta clasificación, el revestimiento DI-NOC, en lo relativo al índice principal de instalación en edificios (A1, A2, B, C, D o E) obtiene la clasificación B, que es la exigida. En lo que se refiere al índice de producción de humo (s1, s2, o s3), obtiene la clasificación s2, más favorable que la s3. Por último, en lo relativo al índice de caída de gotas/partículas inflamadas (d0, d1 o d2) obtiene la clasificación d0, que es la exigida.

Nota

El material DI-NOC, como revestimiento de paredes, también cumple las siguientes normas internacionales de reacción al fuego:

- DIN 4102-1, con la clasificación B1
- DIN 54837 (RST Rail System GmbH)
- IMO (International Maritime Organization) Resolution A.653 (16)
- ISO 5660 del M° Japonés de la Construcción
- NFPA 101 class A